



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A47</u>
SUBCLASE <u>C</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de BRABANTIA IBÉRICA, S. A., entidad española, domiciliada en Polinyá (Barcelona) Carretera de Mollet a Sentmenat, Km. 6,4, por "DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO PARA SOMIER".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de acoplamiento para somier, cuya característica esencial la constituye el hecho de simplificar notablemente el conjunto del mueble cama, ya que mediante dicho dispositivo se eliminan los largueros y travesaños que, unidos a los montantes de aquella cama y a su vez entre sí respectivamente, actúan como soporte del referido somier.

5.

En la actualidad, los muebles cama suelen presentar un dispositivo para el acoplamiento del somier, el cual está constituido por dos largueros que se unen por sus ex-

10.

24 M



- tremos por medios de tipo convencional a los respectivos montantes que forman parte del cabezal y pies de aquella, sobre cuyos largueros van situados en posición normal y por sus zonas extremas, sendos travesaños que encajan en
5. respectivas escotaduras practicadas a tal efecto en aquellos, de manera que dichos travesaños constituyen el soporte del somier ya que sobre ellos se dispone el mismo. Ello implica una notable complicación en cuanto a la configuración del mueble cama se refiere que consecuentemente
10. encarece su poder de adquisición, a la par que resultan de una fijación poco eficaz y que tiene de ajustarse con frecuencia.

- Por otro lado, el montaje y desmontaje del dispositivo descrito lleva consigo una sensible pérdida de tiempo en función de su complejidad.
- 15.

- Todos estos inconvenientes quedan solventados mediante el dispositivo objeto de la presente invención, ya que el mismo simplifica el conjunto del mueble cama al eliminar los largueros y travesaños que constituyen, en la actualidad, el soporte del somier.
- 20.

- Esencialmente dicho dispositivo se caracteriza por el hecho de que consta de una pieza de contorno sensiblemente trapecial, unida a los extremos de los largueros del somier que sobresalen ligeramente de los testeros, cuya pieza encaja a modo de cuña en un cajetín solidarizado a los montantes de la cama, cuyas dimensiones interiores son semejantes y ligeramente menores que las de la cuña, para su encaje a presión.
- 25.



Asimismo, los extremos de los largueros están aplanados y presentan un corte inferior por el que emerge la pieza en forma de cuña retenida entre las paredes laterales aplanadas del extremo del larguero.

5. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma de llevarlo a la práctica.

10. En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva, seccionada parcialmente, de la pieza trapecial unida al extremo aplanado del larguero; la figura 2, es una vista frontal correspondiente a la figura anterior; la figura 3 muestra, en detalle, una vista en alzado de dicha pieza una vez introducida en el cajetín correspondiente; la figura 4 es una vista en perspectiva, seccionada parcialmente, de un mueble cama dotado del dispositivo, antes de efectuar el montaje del mismo; la figura 5 muestra una vista en perspectiva igual a la anterior, pero del mueble completo.

15. Tal como en los referidos dibujos se aprecia, el dispositivo de acoplamiento para somier, objeto de la presente invención, está constituido por una pieza -1- de contorno sensiblemente trapecial y dimensiones apropiadas, y de naturaleza preferentemente metálica, unida mediante remaches -2-, soldadura o similar a los extremos de los largueros -3- del somier -4-, que sobresalen ligeramente de los correspondientes testeros -5-, cuyos largueros -3- se hallan aplanados por sus extremos presentando un corte in-

101152



24 1972

5. ferior -6- del que sobresale la citada pieza -1- al quedar retenida por aquellos medios -2-, entre las paredes laterales del extremo aplanado del larguero -3-, tal y como puede apreciarse en las figuras 1,2 y 3 de los dibujos que se acompañan.

10. Asimismo, dicha pieza -1- de configuración trapezoidal, encaja a modo de cuña en el interior de un cajetín -7- solidario respectivamente de cada uno de los montantes -8- que forman parte del cabezal -9- y piés -10- del conjunto del mueble cama, cuyas dimensiones interiores son semejantes y ligeramente menores a las de aquella pieza -1-, al objeto de procurar el encaje a presión.

15. De todo lo descrito se desprende que mediante el dispositivo en cuestión se simplifica notablemente la estructuración del mueble, a la vez que el montaje o desmontaje del somier -4- resulta de una simplicidad y facilidad notorias, manteniendo las máximas cualidades en cuanto a seguridad de fijación y sustentación se refiere.

20. Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles accesorios y las características constructivas empleadas en su realización, sin que ello altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.



151152

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Dispositivo de acoplamiento para somier, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una pieza de contorno sensiblemente trapecial, unida a los extremos de los largueros del somier que sobresalen ligeramente de los testeros, cuya pieza encaja a modo de cuña en un cajetín solidarizado a los montantes de la cama, cuyas dimensiones interiores son semejantes y ligeramente menores que las de la cuña, para su encaje a presión.

10. 2. Dispositivo de acoplamiento para somier, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los extremos de los largueros están aplanados y presentan un corte inferior por el que emerge la pieza en forma de cuña retenida entre las paredes laterales aplanadas del extremo del larguero.

15. 3. Dispositivo de acoplamiento para somier.
La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de mayo de 1972

BRABANTIA IBÉRICA, S. A.
p.a.

24 MAY 1972



FIG. 1

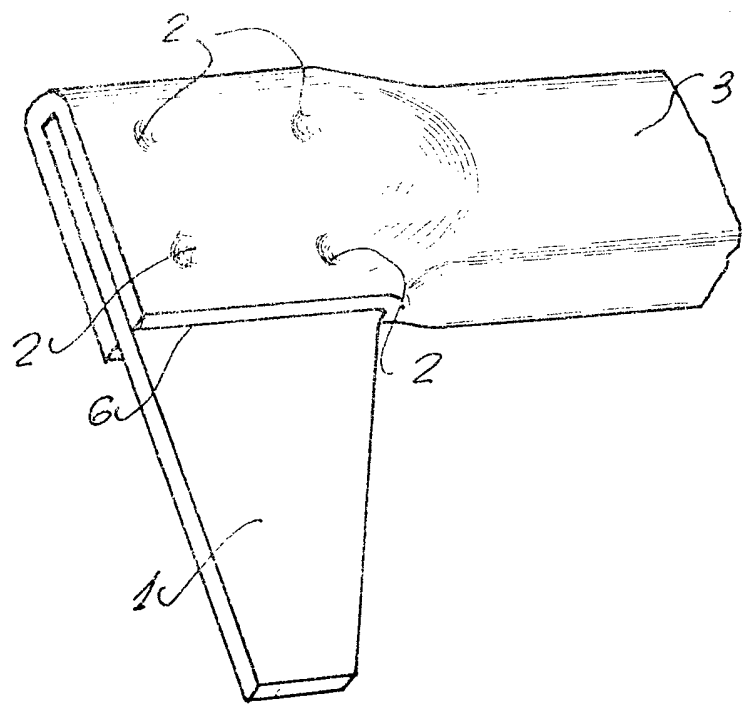


FIG. 2

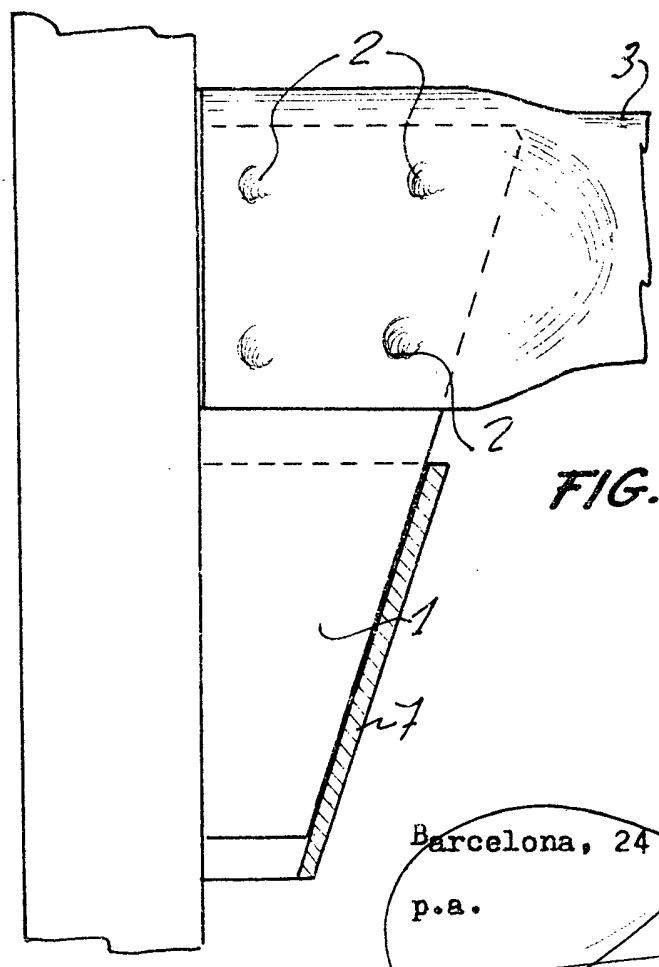
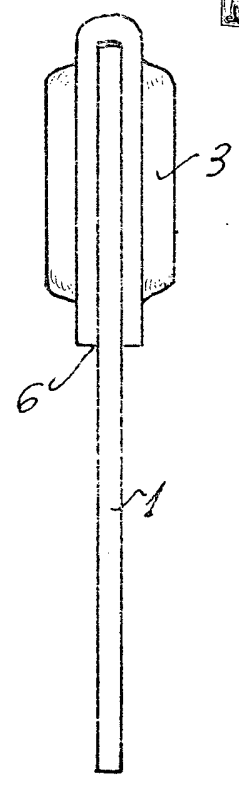
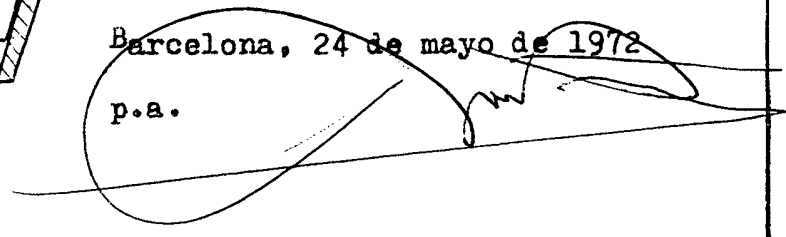


FIG. 3

Barcelona, 24 de mayo de 1972

p.a.





24

FIG. 4

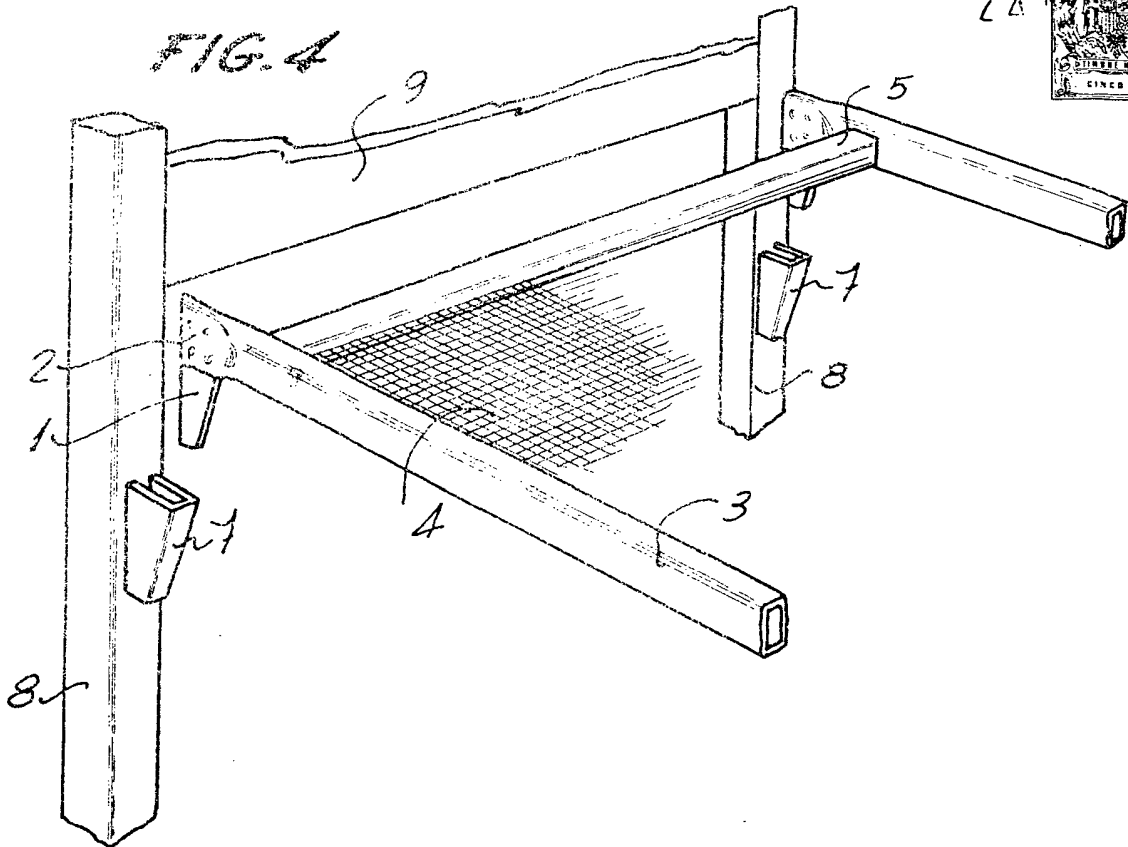
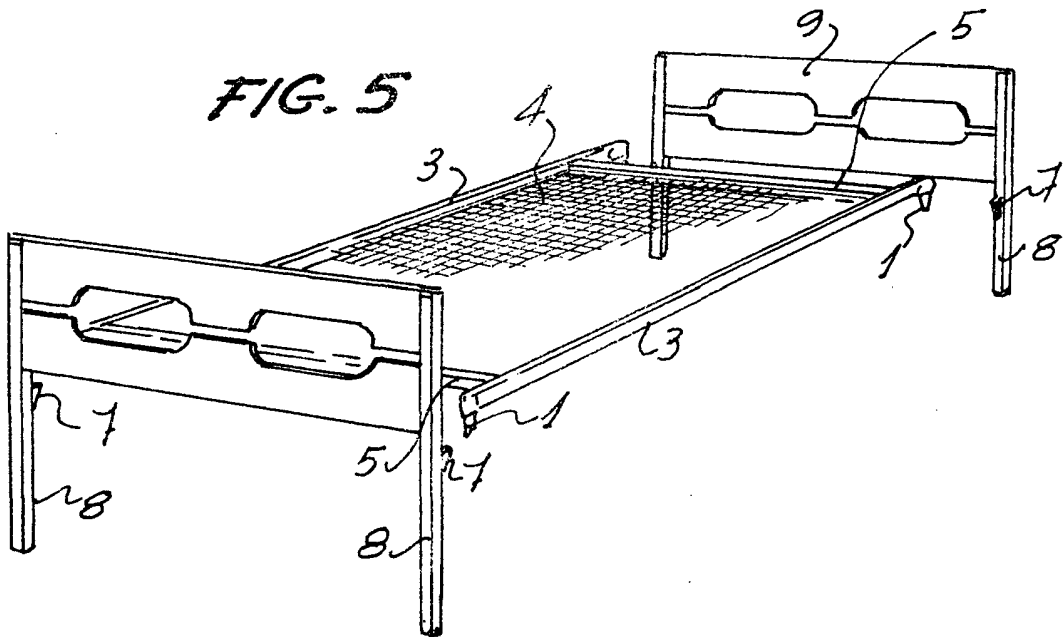


FIG. 5



Barcelona, 24 de mayo de 1972

p.a.

[Handwritten signature and scribbles]